

**PERÚ****Ministerio
de Justicia****Instituto Nacional
Penitenciario****Equipo de Recursos
Humanos**

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ANEXO N° 06-B**CONVOCATORIA N° 009-2019 –INPE/UE.0018****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS****ACTA DE EVALUACION FINAL****TECNICO EN LABORATORIO: (01)**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO QUE POSTULA	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION DE HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
01	SEBASTIAN MUNAYCO CECILIA GERALDINE	EP. ICA	15	36	31	82	GANADOR
02	ALVARADO PARIONA HOBER ROLANDO	EP. ICA	13	20	31	64	ACCESITARIO

TECNICO EN FARMACIA: (01)

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO QUE POSTULA	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION DE HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
01	CHIPAO VALLEJOS NATIVIDAD	EPM. ANCON II	12	29	33	74	GANADOR
02	SUCLUPE GUTIERREZ ROSSANA KATHERINE	EPM. ANCON II	15	25	31	71	ACCESITARIO

TECNICO EN INFORMATICA: (01)

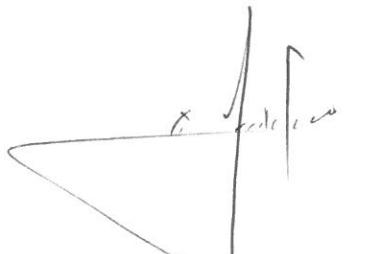
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO QUE POSTULA	EVALUACION DE CONOCIMIENTOS	EVALUACION DE HOJA DE VIDA	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
01	CAMARA CAYLLAHUA TANIA LIZBETH	OFICINA REGIONAL LIMA	20	46	27	93	GANADOR
02	ALBIRENA MALLMA ANA MARIA DE LOS A.	OFICINA REGIONAL LIMA	15	35	37	87	ACCESITARIO

- I. Los postulantes declarados ganadores deberán presentarse el día jueves 19 de septiembre a las 09:00 a.m. a fin de suscribir contrato, en la siguiente dirección: Av. Abancay Cdra. 05 Edificio Anselmo Barreto 4to Piso Lima.
- II. Los documentos a presentar, a fin de suscribir contrato son los siguientes:
 - Currículo vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría.
 - 02 fotos tamaño pasaporte a color en fondo blanco.

Agradecemos a todos los postulantes su participación en nuestros procesos de selección y lo invitamos a seguir revisando nuestras convocatorias.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias. Lima, 18 de septiembre 2019


.....
Unidad Orgánica usuaria
y/o Representante


.....
Representante de la Unidad de
Recursos Humanos